

## Certificación de Norma IRAM 3501 de Protección contra incendios



Estamos muy orgullosos de haber obtenido la Certificación IRAM 3501-3 y 3501-4 como empresa Diseñadora e Instaladora en Sistemas de Detección de Incendio, con personal calificado para el diseño de Instalaciones fijas contra incendio. Somos una de las cinco empresas en todo el país en haber logrado esta certificación.

Felicitemos a Daniel Aiello (Ing.), Nazareno Areal (Ing.) y Ariel Di Pace (Ing.) que han sido calificados como diseñadores y a Marcelo Magnone que ha sido calificado como supervisor. Todos en el rubro detección.

La Norma IRAM 3501 surgió para dar respuesta a una necesidad del mercado manifestada por la Cámara Argentina de Seguridad, según la cual era necesario contar con un procedimiento tendiente a evitar la existencia de instalaciones que, aunque aparentemente correctas en su ejecución, no presentarían las condiciones de protección contra incendio que se le adjudicaban.

Mediante la emisión de un *Certificado de Conformidad* se certifica que una instalación de protección contra incendios cumple con los requisitos exigidos en las normas de referencia, adoptando como estándares las NFPA (National Fire Protection Association) de los Estados Unidos de América que son de aplicación a la instalación de que se trate.

El *Certificado de Conformidad* lo emite un Certificador con auditores certificados tal como se establece en la Norma. Comprende cuatro Rubros: Agua, Gases, Detección y Polvos.

Gracias a esta certificación brindaremos a nuestros Clientes un importante valor agregado. Sus instalaciones serán más seguras, satisfaciendo sus necesidades en la Protección contra Incendio.